

# MEMORIA 2009



Plataforma de ONG  
de Acción Social

La Plataforma de ONG de Acción Social es una asociación de ámbito estatal, privada, aconfesional y sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, que trabaja para defender los derechos de los grupos y personas más desfavorecidos, promover la participación en el ámbito de la Acción Social, generar cambios sociales, representar a sus organizaciones frente a los poderes públicos y liderarlas en torno a un proyecto compartido.



Defender los derechos,  
promover la participación,  
generar cambios sociales



Plataforma de ONG  
de Acción Social



Plataforma de ONG  
de Acción Social

# MEMORIA 2009

**EDITA:** Plataforma de ONG de Acción Social  
Avda. Dr. Federico Rubio y Galí 4. Local 28039 Madrid,  
Telf: 915 351 026, Fax: 915 350 582,  
email: secretaria@plataformaong.org  
EDICIÓN DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB: [www.plataformaong.org](http://www.plataformaong.org)

**REALIZA:** SERVIMEDIA. S.A.  
c/ Almansa, 66 - 28039 Madrid  
Telf.: 915 450 100 - [www.servimedia.es](http://www.servimedia.es)

IMPRIME: COYVE  
C/ Destreza, 7 Polígono Industrial "Los Olivos"  
28906 (Madrid) Teléfono: 914 766 898

|  |           |
|--|-----------|
| <b>I. EDITORIAL .....</b>  | <b>4</b>  |
| <b>II. PRESENTACIÓN .....</b>  | <b>6</b>  |
| La Plataforma de ONG de Acción Social .....                          | 6         |
| Estructura y Funcionamiento .....                                    | 8         |
| <b>III. ACTIVIDADES .....</b>  | <b>10</b> |
| Incidencia Política.....   | 10        |
| <b>1.DERECHOS SOCIALES .....</b>                                     | <b>10</b> |
| <b>2.FINANCIACIÓN .....</b>  | <b>10</b> |
| <b>3.NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE LA PLATAFORMA.....</b>                | <b>11</b> |
| <b>IV. PROGRAMAS .....</b>   | <b>14</b> |
| Programa para el desarrollo del Tercer Sector de Acción Social ..... | 14        |
| Programa para el Fomento de la Calidad en ONG de Acción Social ..... | 14        |
| <b>V. ORGANIZACIONES MIEMBRO .....</b>                               | <b>16</b> |
| <b>VI. INFORMACIÓN ECONÓMICA .....</b>                               | <b>25</b> |

# I. EDITORIAL

**JUAN LARA  
CREVILLÉN**

Presidente  
de la Plataforma  
de ONG de Acción  
Social



La situación de crisis económica y social marcó el trabajo de la Plataforma durante el año 2009. En este momento de recesión nuestra organización desarrolló su trabajo de articulación del Tercer Sector de Acción Social a través del Foro de Agentes Sociales presentando propuestas para combatir las consecuencias sociales de la negativa situación económica. Estas propuestas, se centraron principalmente en la protección de los sectores más débiles de la sociedad y la potenciación de la economía social.

Este trabajo se vinculó además con la preparación de la presidencia española de la Unión Europea en el año europeo de Lucha contra la Pobreza (2010), compartiendo con otras instancias internacionales el objetivo de situar las políticas sociales en un lugar central y promover una nueva ciudadanía europea.

Por otro lado, nuestra actividad en el desarrollo de programas dirigidos al Tercer Sector de Acción Social nos ha permitido facilitar instrumentos de formación y reconocimiento en materia de calidad muy adecuados, y adaptados a sus necesidades. Estas dos actividades, la de incidencia política y la del desarrollo del sector están en el núcleo central de las organizaciones que nos asociamos en

el año 2000, en un contexto a todas luces favorable a la expansión y hoy más comprometido con la suma de fuerzas.

No hemos querido dejar de lado nuestro compromiso organizativo y las tareas pendientes que teníamos este año: la elección de miembros de Junta directiva y la aprobación de un nuevo plan estratégico, todos ellos culminados en el año 2009 y que nos ofrecen un marco de trabajo nuevo tras revisar en profundidad nuestros estatutos en el año precedente, con una misión, visión y valores más renovados.

Creo que de todo ello cabe concluir que estamos preparados para afrontar una nueva etapa de mayor compromiso con el desarrollo de los derechos sociales en nuestro país ampliando colaboraciones, ya que sabemos que sólo de esta manera es posible conseguir nuestra misión.

Por ello y para finalizar, me gustaría agradecer el apoyo recibido por parte de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y empresas, gracias a este soporte hemos logrado avanzar en nuestros propósitos, orientados a la defensa de las personas y a la generación de cambios sociales.

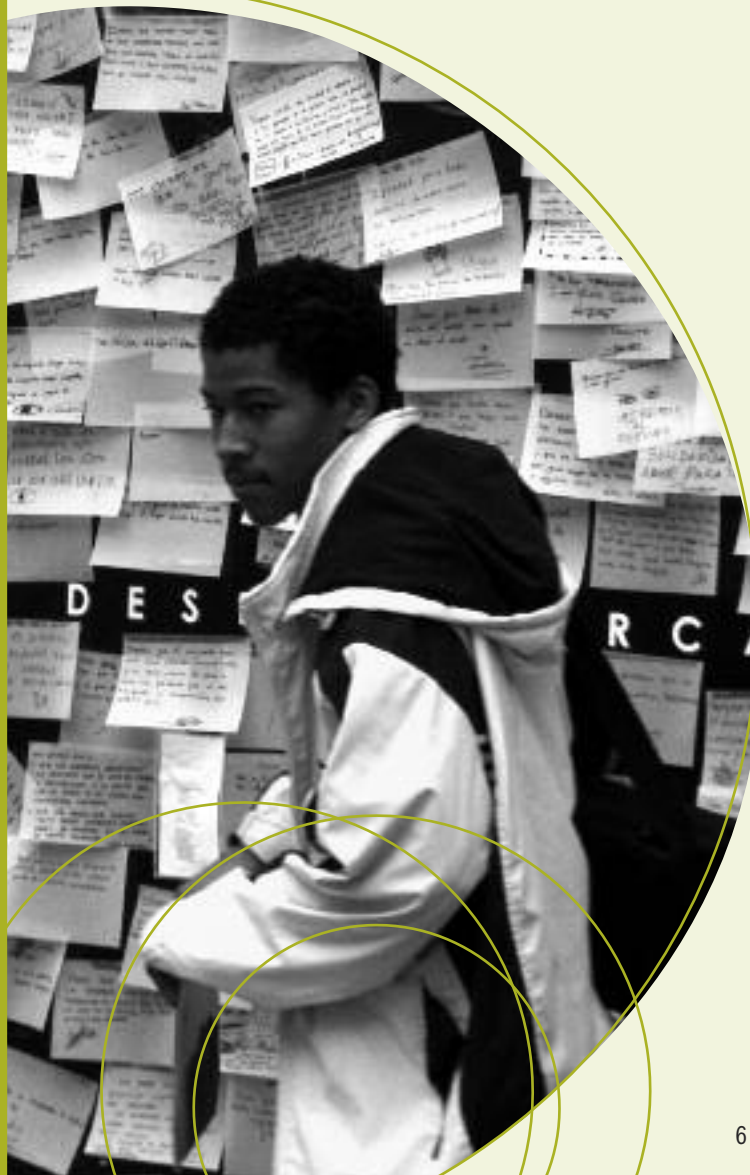
## II. PRESENTACIÓN

### La Plataforma de ONG de Acción Social

Foto: CNSF



Foto: CEPAIM



La **Plataforma de ONG de Acción Social** es una organización de ámbito estatal, privada, aconfesional y sin ánimo de lucro que trabaja para promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles de los colectivos más vulnerables y desprotegidos de nuestro país y fortalecer el Tercer Sector de Acción Social.

En 2009 contó con **25 Organizaciones No Gubernamentales, federaciones y redes estatales** que trabajan para 10.000.000 de personas y que asocian a 4.000.000 de personas, 275.000 voluntarios/as y 84.000 trabajadores/as.

La Plataforma cuenta con la **declaración de Utilidad Pública** desde el 6 de febrero de 2007 y participa en las organizaciones internacionales más significativas y representativas en cuanto a participación y acción social (Civicus, Pacto Mundial de Naciones Unidas, Social Platform y European Network for National Association).

#### Objetivo

La Plataforma de ONG de Acción Social es una organización cuya misión consiste en:

- 1.- Promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en los que se integra sean reales y efectivas.
- 2.- Eliminar obstáculos que impidan o dificulten la plenitud de las personas.
- 3.- Contribuir a la inclusión y cohesión sociales y luchar para combatir las situaciones de marginación y discriminación social.
- 4.- Defender los derechos civiles, políticos económicos, sociales y culturales de los sectores más vulnerables.
- 5.- Mejorar el Tercer Sector de Acción Social.
- 6.- Favorecer su articulación en el ámbito estatal y autonómico.
- 7.- Fomentar la calidad en los programas, servicios y actuaciones de sus entidades miembros.
- 8.- La promoción de la plena igualdad entre el hombre y la mujer en todos los campos de la actuación de la Plataforma.

#### Visión

La Plataforma de ONG de Acción Social es una organización con capacidad para cumplir su misión en todas las dimensiones.

- Porque ha alcanzado el status de Agente Social.
- Porque es referente e interlocutor reconocido ante la sociedad civil, ante las Administraciones Públicas y ante las propias ONG de Acción Social.
- Porque lidera el reconocimiento, el desarrollo, la vertebración y la cohesión del Tercer Sector.
- Porque es independiente y tiene más representatividad

## Estructura y funcionamiento



### Asamblea General

Es el órgano supremo de la Plataforma. Está integrada por todos los socios de la entidad -25 en 2009-. Entre sus competencias figura la aprobación de cuentas y presupuestos anuales, la modificación de estatutos y el nombramiento de la Junta Directiva.

### Composición

**Presidente:** Juan Lara Crevillén (Cruz Roja Española).

**Vicepresidente:** Silverio Agea Rodríguez (Cáritas).

**Vicepresidenta:** Yolanda Martín Martín (Organización Nacional de Ciegos Españoles-ONCE).

**Vicepresidenta:** Yolanda Besteiro de la Fuente (Federación de Mujeres Progresistas-FMP).

**Secretario:** Luis Martín Pindado (Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España-UPD).

**Tesorero:** Juan Manuel Polentinos Castellanos (Confederación de Centros de Desarrollo Rural-COCEDER).

**Vocal:** Isabel Oriol Bustamante (Asociación Española contra el Cáncer-AECC).

**Vocal:** Julio Del Valle (Federación de Asociaciones de Scouts de España-ASDE).

**Vocal:** Mohamed Kamal Rahmouni (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España-ATIME).

**Vocal:** Alfredo Abad (Comisión Española de Ayuda al Refugiado-CEAR).

**Vocal:** Juan Antonio Segura Lucas (Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes).

**Vocal:** María Luz Sanz (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI).

**Vocal:** Luis Jesús Cañón Reguera (Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE).

**Vocal:** Roser Romero Soldevilla (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE).

**Vocal:** Josep Oriol Pujol (Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre-Didania).

**Vocal:** Carlos Susías Rodado (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado-EAPN-ES).

**Vocal:** Paulino Azúa Berra (Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual-FEAPS).

**Vocal:** Juana Borrego (Federación de la Mujer Rural-FEMUR).

**Vocal:** María Jesús Manovel (Fundación Esplai).

**Vocal:** Calixto-Andrés Plumed Moreno (Fundación Juan Ciudad-Orden Hospitalaria de San Juan de Dios).

**Vocal:** Pedro Puente (Fundación Secretariado Gitano).

**Vocal:** Donato Capozzi (Médicos del Mundo).

**Vocal:** Luciano Poyato roca (Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente-UNAD).

**Vocal:** Juana Angulo Fernández (Unión de Asociaciones de Familiares-UNAF).

**Vocal:** Juan de Dios Ramírez-Heredia (Unión Romaní).

### Junta Directiva

Dirige la actividad de la Plataforma y se encarga de la gestión económica y administrativa de la organización. Tras las elecciones del 25 de junio quedó conformada de la manera anteriormente señalada.

### Comisión Permanente

Órgano ejecutivo de la Plataforma integrado, en 2009, por las siguientes personas (elegidas en asamblea el 25 junio 2009).

**Presidente:** Juan Lara Crevillente (Cruz Roja Española).

**Vicepresidente:** Silverio Agea Rodríguez (Cáritas).

**Vicepresidenta:** Yolanda Martín Martín (Organización Nacional de Ciegos Españoles-ONCE).

**Vicepresidenta:** Yolanda Besteiro de la Fuente (Federación de Mujeres Progresistas- FMP).

**Secretario:** Luis Martín Pindado (Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España-UPD).

**Tesorero:** Juan Manuel Polentinos Castellanos (Confederación de Centros de Desarrollo Rural-COCEDER).

### Áreas de trabajo

En la Asamblea de 17 de diciembre de 2009 se aprobó el nuevo Plan Estratégico de la Plataforma, culminado el trabajo de elaboración durante ese año y acordando la configuración a partir de entonces de las siguientes áreas de trabajo:

- Derechos sociales
- Comunicación
- Financiación
- Desarrollo organizativo
- Redes y Comunidades Autónomas

### Oficina Técnica

Gestiona la ejecución de todas las directrices aprobadas por la Junta Directiva. En 2009, estaba integrada por las siguientes personas:

**Directora Gerente:** M<sup>a</sup> Luisa Gómez Crespo.

**Secretaria y administración:** Carmen Lozano León y María del Carmen de Benito González

**Comunicación:** Carmen Jiménez Gómez, Esther Díez, Roberto Castiñeira

**Programa para el Fomento de la Calidad de las ONG de Acción Social:** Virginia López Cueto y Olga Postigo Varela.

**Plan Estratégico:** Óscar D. Perea Arias.

# III. ACTIVIDADES

## Incidencia Política

La Plataforma actuó como elemento dinamizador del Foro de Agentes sociales, impulsando los acuerdos y la agenda política ya existentes con el objetivo de estructurar al sector social como un espacio autónomo y hacer llegar a las instancias superiores las propuestas en materia social. Especial relevancia tiene en este sentido la presentación de medidas anticrisis al gobierno.

Además, se trabajó bajo la premisa de continuar creando conciencia y responsabilidad social a través del Programa para el Fomento de la Calidad en ONG de Acción Social, y en concreto desarrollando el Observatorio de Calidad: [www.observatoriodecalidad.org](http://www.observatoriodecalidad.org), que facilita el intercambio de información entre las entidades e informa a la sociedad de los avances de las ONG en materia de calidad.

### 1. Derechos sociales

#### Foro de Agentes Sociales

En el marco del Foro de Agentes Sociales, espacio de trabajo conjunto de diversas redes (CONGDE, POI, PVE, EAPN-es, Consejo de la Juventud de España, CEPES y la Plataforma de ONG de Acción Social) implicadas en el desarrollo de los derechos sociales, la Plataforma impulsó diversas actuaciones:

- Elaboración y presentación de medidas anti crisis a Partidos Políticos, Gobierno y Senado.
- Elaboración y presentación de propuestas a la Ley de Economía Sostenible a Gobierno y partidos políticos.

#### Consejo Estatal de ONG de Acción Social

En el ámbito estatal de participación en órganos consultivos para las políticas públicas de ámbito social, la Plataforma participó en las sesiones plenarios y comisiones permanentes del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (adscrito al Ministerio de Sanidad y Política Social), así como en los grupos de trabajo (Financiación, Inclusión Social y Voluntariado), coordinando además el Grupo de Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social (calidad, comunicación y operativización). La Plataforma, como organización que lidera la operativización de las prioridades de estas áreas de trabajo, presentó los avances de dichas áreas en las sesiones del Consejo Estatal y articuló el desarrollo de las actividades prioritarias de los grupos del Plan Estratégico (comisiones de calidad, plan estratégico y operativización del plan); financiación y legislación; género e igualdad.

### 2. Financiación

La Comisión de Financiación de la Plataforma desarrolló las líneas estratégicas dirigidas a conseguir un modelo de financiación que permita desarrollar los trabajos que llevan a cabo las organizaciones sociales en un marco de independencia y transparencia.

Las acciones desarrolladas en el marco de la agenda política consensuada con los diferentes actores del Foro de

Agentes Sociales tenían dos objetivos claros a tratar:

- Un marco legal idóneo para la regulación de Subvenciones a ONG.
- El estudio sobre el I.V.A. soportado y no deducible para las entidades no lucrativas. Se realizó un estudio de las organizaciones de la Plataforma basado en la encuesta que la Asociación Europea de Fundaciones está llevando a cabo y en coordinación con la Asociación Española de Fundaciones. Este estudio arroja un resultado inicial (para 19 organizaciones de la Plataforma) de 35.414.112,16 euros que suponen el IVA soportado no deducible.

#### Proyecto de Ley de Economía Sostenible.

Se presentó al Gobierno la propuesta de introducir en el anteproyecto de ley un capítulo nuevo sobre Sostenibilidad Social, trasladando en su contenido las prioridades de la agenda política del Foro de Agentes Sociales y las medidas para poder combatir la situación de crisis económica y social actual.

#### Campaña IRPF "Fines Sociales"

La Plataforma de Acción Social desarrolló la campaña de comunicación: "Casilla fines sociales. Así podemos hacer más", en la que se informa a la ciudadanía del destino de los fondos recaudados con cargo a este impuesto. Esta campaña se desarrolló en base a spots televisivos, cuñas radiofónicas, posters, octavillas, ruedas

de prensa y difusión on-line, contando con los recursos web: [www.marcafinessociales.org](http://www.marcafinessociales.org) y [www.xsolidaria.org](http://www.xsolidaria.org) que recibieron un número total de 565.484 visitas.

Como principales novedades destacar el impulso dado por la adhesión a la campaña de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, Plataforma del Voluntariado de España y la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Además, en 2009 al cumplirse 20 años de la asignación tributaria del IRPF a Fines Sociales, esta campaña se centró en un balance de la evolución y resultados de este sistema de financiación de proyectos sociales, realizándose una petición formal para que la asignación tributaria se incrementara del 0,7 al 1% del IRPF en función de las necesidades crecientes.

### 3. Nuevo Plan Estratégico de la Plataforma de ONG de Acción Social

De acuerdo con el proceso iniciado en 2008, se formuló el nuevo Plan Estratégico para los próximos cuatro años. Para esto se creó una comisión que de una forma participativa preparó los trabajos y los presentó a la Junta directiva, previo diagnóstico interno y externo, además de realizar un análisis de coyuntura para el Tercer Sector de Acción Social.

### **Análisis estratégico**

Se desarrolló un proceso de análisis estratégico en el que se identificaron cuatro ejes de especial interés de actuación:

- Respecto a los destinatarios finales.
- De cara a la sociedad.
- En relación con los poderes públicos.
- Con respecto a las ONG.

Se identificaron las demandas y necesidades y se analizaron las debilidades y fortalezas, amenazas y oportunidades de la Plataforma. Hay que destacar de este proceso el consenso sobre los valores para el nuevo Plan Estratégico: Solidaridad, Transparencia, Pluralidad, Independencia, Igualdad, Compromiso y Coherencia.

El análisis estratégico se desarrolló en base a dos fases, que permitieron recopilar información referente a :

#### **Análisis externo:**

- La identidad e imagen que proyecta la Plataforma de ONG, y como se configuran las relaciones con los poderes públicos y privados.
- Los modelos de relación y representatividad con las ONG que no forman parte de la Plataforma.

#### **Análisis interno:**

- Para determinar las principales debilidades y fortalezas,

oportunidades y amenazas para la Plataforma e identificar los principales desafíos para priorizar las líneas de acción para el futuro.

### **Líneas estratégicas**

Las líneas estratégicas surgen de las necesidades detectadas, así como de las fortalezas y del análisis del entorno identificado en el diagnóstico interno y externo. Son un total de ocho líneas estratégicas que componen el nuevo Plan de la Plataforma, clasificadas en dos categorías: La primera categoría engloba cuatro líneas que reflejan objetivos de carácter intrínseco a la organización:

- Defender los derechos de las personas y colectivos en riesgo de exclusión.
  - Construir y vertebrar el Tercer Sector de Acción Social.
  - Establecer un discurso compartido sobre un modelo social que fundamente la promoción de cambios sociales.
  - Avanzar hacia el reconocimiento del Tercer Sector de Acción Social como agente social.
- La segunda categoría agrupa cuatro líneas estratégicas con objetivos instrumentales.
- Dar capacidad de liderazgo a la Plataforma por parte de las entidades.
  - Racionalizar y optimizar su sistema de financiación.
  - Intensificar y mejorar la comunicación interna y externa.



- Definir y desarrollar un diseño organizativo orientado a la ejecución del II Plan Estratégico.

### **Desarrollo de convenios de colaboración**

En 2009 se firmaron tres convenios nuevos de colaboración para el desarrollo de la campaña de Fines Sociales con:

- Plataforma de Voluntariado
- Plataforma de Organizaciones de Infancia
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo

Por otro lado, se llegó a un acuerdo con la Fundación Cives, en el que la Plataforma se comprometió como entidad promotora, a una participación activa en las Jornadas para la Ciudadanía Europea (Málaga 2010) con el objetivo de incentivar a la ciudadanía europea a integrarse en el proceso de construcción europea, con motivo de la presidencia de España de la UE.

### **Desarrollo de Trabajo con redes internacionales**

La Plataforma participó en las consultas de la red mundial Cívica y su grupo de afinidad, dedicados a la acción ciudadana y a la incentivación de la participación de la ciudadanía dentro de la sociedad civil, surgiendo de esta colaboración la iniciativa de crear una red europea de apoyo a las entidades nacionales European Network for National Association (ENNA).

En relación con el Pacto Mundial de Naciones Unidas,

la Plataforma participó en sus debates y presentó la memoria de cumplimiento de los 10 principios basados en las convenciones y declaraciones universales de los Derechos Humanos

La Plataforma desarrolló el marco de cooperación con la Plataforma Social Europea. Facilitando un encuentro en España, 7 de septiembre de 2009, con todas las entidades del sector con el fin de:

- Definir las prioridades en materia de acción social durante la presidencia española de la Unión Europea.
- Potenciar el incremento de acciones e intercambio de planes e ideas entre los miembros de la Plataforma Social Europea con especial énfasis en los países del Este de Europa.
- Presentar futuras medidas para las ONG en tiempos de crisis.
- Movilizar apoyo en España para promocionar el Manifiesto de Primavera, al que se adhirió la Plataforma, con el fin de lograr que las políticas sociales estén presentes y sean prioritarias en la agenda política de la Unión Europea.
- Preparar el Año Europeo contra la Pobreza (2010).

## IV. PROGRAMAS

### Programa para el desarrollo del Tercer Sector de Acción Social

En 2009 la Plataforma desarrolló su misión de construir y vertebrar el Tercer Sector de Acción Social, por lo que se participó en procesos consultivos de legislación referentes al sector de acción social.

En concreto, la Plataforma participó de manera activa en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social en sus sesiones plenarias (11 de febrero y 23 de octubre), en donde presentó propuestas a la convocatoria de subvenciones del IRPF e informó de los planes y actividades de los grupos del Consejo Estatal. También intervino en las Comisiones Permanentes del Consejo Estatal (1 abril, 21 de abril y 16 septiembre), presentando propuestas y valoraciones sobre los acuerdos necesarios para el desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y atención a la dependencia, Año Europeo contra la Pobreza y Congreso Estatal de Voluntariado.



Observatorio  
de **calidad**

Finalmente, destacar que la Plataforma cumplió con su compromiso de liderar el trabajo de los grupos del Consejo Estatal, en concreto en las comisiones de calidad, comunicación y operativización del Plan estratégico para el Tercer Sector.

### Programa para el Fomento de la Calidad en ONG de Acción Social

La Plataforma continuó en 2009 con la ejecución del Programa para el Fomento de la Calidad, subvencionado por el ministerio de Sanidad y Política Social, y en el que se potenciaron las siguientes cinco líneas estratégicas: Sensibilización y comunicación, Formación, Apoyo técnico, Evaluación y Observatorio para la calidad.

#### Sensibilización y comunicación.

Se difundieron tres boletines informativos monográficos en materia de calidad. En la web se publicaron un total de 81 noticias, 28 eventos de agenda y 24 cursos.

En junio se presentó el Observatorio de Calidad en un acto celebrado en el salón de actos del Imsero y en diciembre se participó en el XII Congreso Estatal de Voluntariado con una ponencia de presentación del Observa-

torio de Calidad en la mesa redonda “Calidad y buenas prácticas en la Gestión del Voluntariado”.

También se revisaron los requisitos referentes a “La Declaración de compromiso de Calidad en el Tercer Sector” y fueron aprobados por la Comisión de Calidad del área de trabajo del Plan Estratégico del Consejo Estatal de ONG de Acción Social.

#### Formación

Se llevaron a cabo diez cursos, nueve presenciales y uno on-line. Participaron 177 alumnos y 109 organizaciones. Además se concluyó la “Guía para la elaboración de un Plan de Calidad. Apoyo a la implantación de un sistema de gestión de calidad”.

Además otra área de formación a destacar ha sido el “Máster Universitario en Consultoría y gestión de procesos de desarrollo organizativo”, que ha contado con 16 alumnos becados pertenecientes a organizaciones vinculadas a la Plataforma de ONG de Acción Social y Consejo Estatal. El objetivo de este máster es ampliar una red de consultores que impulsen procesos de desarrollo en sus organizaciones y colaborar solidariamente en proyectos de interés para el conjunto del Tercer Sector de Acción Social.

#### Apoyo técnico

Se potenciaron las medidas de gestión del conocimiento y demás acciones de intercambio de experiencias y acompañamientos a ONG de Acción Social en los pasos previos a la implantación de sistemas de gestión de calidad. En esta línea se sirvió apoyo técnico a las organizaciones del Tercer Sector de acción social en sus correspondientes procesos de calidad.

#### Evaluación

En cada uno de los cursos impartidos y eventos realizados por el Programa para el fomento de la Calidad se entregó a los participantes un cuestionario de satisfacción que contestó positivamente un 90,73% de los alumnos.

#### Observatorio de la calidad

Con este elemento se facilita una herramienta de información y análisis de nuestro sector en materia de calidad. El Observatorio dispone de una página web ([www.observatoriodecalidad.org](http://www.observatoriodecalidad.org)) en 2009 ha incorporado nuevas secciones con publicaciones, convocatorias, noticias e intercambio de buenas prácticas.



# V. ORGANIZACIONES MIEMBRO

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)



Es una Organización no lucrativa, privada y declarada de utilidad pública que lleva 56 años trabajando en la lucha contra el cáncer. Integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas y financiar proyectos de investigación oncológica. Estructurada en 52 Juntas Provinciales y presente en más de 2.000 localidades, la AECC cuenta con más de 14.000 voluntarios y 731 empleados.



**Amador de los Ríos, 5**  
28010 MADRID  
Telf.: 913 194 138 - Fax.: 913 190 966  
{sedecentral@aecc.es} {www.todocancer.org}  
{www.muchoxvivir.org}

**Isabel Oriol Díaz de Bustamante:** Presidenta

## FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA (ASDE)



La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) es una Organización no Gubernamental de carácter infantil y juvenil dedicada a la promoción de una educación en valores en el tiempo libre. Más de 31.000 asociados convierten a Scouts de España en el mayor movimiento juvenil de carácter voluntario del país. Scouts de España –organización independiente, plural y declarada de utilidad pública en 1977– nace en 1912 y hoy está formada por 17 Organizaciones, que trabajan por la Educación para la Salud, la Prevención de Drogodependencias, la Integración Social, el Medio Ambiente, la Educación en Valores, la Cooperación para el Desarrollo y la Convivencia e Integración.



**Lago Calafate, 3**  
28018 MADRID  
Telf.: 915 175 442 - Fax.: 915 175 382  
{asde@scout.es} {www.scout.es}

**Julio del Valle de Íscar:** Presidente

## ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA (ATIME)



Es una organización no lucrativa de acción social fundada el año 1989, por iniciativa de un grupo de inmigrantes y españoles con una clara vocación: la atención de las necesidades de la población inmigrante. Trabaja por la reivindicación de la igualdad de derechos de las personas inmigrantes, la consecución de la plena ciudadanía, la defensa de los derechos humanos y el desarrollo de los países de origen.



**Canillas, 56**  
28002 MADRID  
Telf.: 917 440 070 - Fax.: 915 193 890  
Persona de contacto: **Rajaa Dahman**  
{atime@atime.es} {www.atime.es}

**Kamal Rahmouni:** Presidente  
**Sellam R'kayna:** Secretario General

## CÁRITAS



Cáritas es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España. Creada en 1947, entre sus objetivos destaca la ayuda al desarrollo integral de la dignidad humana de todas las personas que se encuentran en situación de precariedad y exclusión social. La red estatal de Cáritas está formada por 6.000 Cáritas Parroquiales y 68 Cáritas Diocesanas, en las que trabajan, con el apoyo de sus socios y donantes, más de 56.000 voluntarios y un total de 4.400 trabajadores remunerados. La acción desarrollada por Cáritas para la erradicación de la pobreza tiene también una amplia dimensión internacional que funciona a través de 164 Cáritas nacionales, con presencia en 200 países y territorios, integradas en la Cáritas Internacional, con sede en Roma



**San Bernardo, 99 bis**  
28015 MADRID  
Telf.: 914 441 000 - Fax.: 915 934 882  
{correo@caritas.es} {www.caritas.es}

**Rafael del Río Sendino:** Presidente

## COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)



Es una Organización no Gubernamental fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural. Trabaja junto a los ciudadanos por la defensa del derecho de asilo y de las personas que sufren persecución o tienen la necesidad de salir de sus países o lugares de origen en busca de una vida digna, libertad, justicia y tolerancia. Declarada de Utilidad Pública, cuenta con más de 1.000 profesionales, la mayoría voluntarios, que trabajan en las distintas áreas de actuación de CEAR: centros de acogida, servicios jurídicos, atención social, formación y empleo.



**Av. General Perón, 32, 2º Dcha**  
28020 MADRID  
Telf.: 915 980 535 - Fax.: 915 972 361  
{alfredo.abad@cear.es} {www.cear.es}

**Alfredo Abad:** Secretario General

## CEPAIM ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES



Creado en 1994, el Consorcio de Entidades Para la Acción Integral con Migrantes pasa en 2009 a ser Fundación. Cepaim promueve un modelo de sociedad intercultural que garantice los derechos de ciudadanía de las personas migrantes, desarrollando políticas de lucha contra la exclusión social y colaborando en el desarrollo de sus países de procedencia. Está presente en 8 comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia y Comunitat Valenciana).



**Travesía Fabián Escribano, 77**  
30507, BENIAJÁN (MURCIA)  
Telf.: 968 875 312  
{www.cepaim.org}

**Juan Miralles Ortego:** Presidente,  
**Juan Antonio Segura Lucas:** Director,  
{jsegura@cepaim.org}

## COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI)



El CERMI es la plataforma de representación y encuentro de las personas con discapacidad que aglutina a casi 5.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los casi cuatro millones de personas con discapacidad que hay en España. Su objetivo es conseguir el reconocimiento de los derechos y la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades de este colectivo.



**Recoletos, 1**  
28001 MADRID  
Telf.: 913 601 678  
{cermi@cermi.es} {www.cermi.es}

**Luis Cayo Pérez Bueno:** Presidente  
**Alberto Durán López:** Secretario general

#### CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE)



Es una organización sin ánimo de lucro que atiende los intereses de las personas sordas y sus familias en España. Nació en 1936 (es la entidad más antigua de la discapacidad de nuestro país) y desde su creación se ha ocupado de incentivar el desarrollo y la participación social de un colectivo que, históricamente, ha sido excluido y marginado. Entre sus funciones principales están: reclamar ante los poderes públicos los derechos de las personas sordas; promover la accesibilidad a la comunicación y a la información; prestar servicios a las personas sordas y a sus familias y desarrollar programas de acceso a la formación y al empleo.



c/ Montesa, 38 c/v a Pasaje Martí  
28006 MADRID  
Telf.: 913 565 832 - Fax.: 913 554 336  
{cnse@cnse.es} {www.cnse.es}

**Concepción María Díaz Robledo:** Presidenta

#### CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL (COCEDER)



Es una ONG de Acción Social declarada de Utilidad Pública, que desarrolla su actividad desde 1966 con los colectivos y territorios más desfavorecidos y excluidos del medio rural español a través de los Centros de Desarrollo Rural asociados. Su misión es trabajar con la comunidad rural en procesos de desarrollo integral y sostenible, en coordinación con otros agentes sociales del territorio para generar mejores condiciones de vida de la población rural y de su medio.



Fuente el Sol, 2  
47009 VALLADOLID  
Telf.: 983 371 279 - Fax.: 983 201 864  
{info@coceder.org} {www.coceder.org}

**Juan Manuel Polentinos:** Gerente  
**Carmen Bohórquez:** Presidenta

#### CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE)



COCEMFE es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La entidad congrega a más de 1.500 organizaciones divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Nacionales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.



Luis Cabrera, 63  
28002 MADRID  
Telf.: 917 443 600 - Fax.: 914 131 996  
{cocemfe@cocemfe.es} {www.cocemfe.es}

**Mario García:** Presidente

#### COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS ( Nueva adhesión a la Plataforma de ONG de Acción Social en 2010)



La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas es una Asociación de entidades relacionadas con la educación social que trabaja para mejorar la calidad de vida de los menores y los y las jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social o desamparo. La creación de nuestra entidad hace 10 años nació con la finalidad contribuir en la mejora de la calidad de vida de los menores y jóvenes, haciendo una gran tarea de atención, protección, educación, prevención e inserción social de los niños, jóvenes, mujeres y familia más vulnerables.



C/ Alcalá, 164, 3º  
28028 MADRID  
Telf.: 913 610 050 - 616 809 580  
{www.psocialesalesianas.org}  
{plataformas@pjs.es}

**Ferran Solé Mianes:** Coordinador  
**Mª Raquel Noain:** Presidenta

#### CRUZ ROJA ESPAÑOLA



El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con presencia en 186 países y con más de 100 millones de voluntarios, es la mayor red de asistencia humanitaria en todo el mundo. Cruz Roja Española, fundada en 1864, tiene como objetivo trabajar con las personas más vulnerables, tanto en el ámbito nacional como internacional, llevando a cabo acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo, realizadas esencialmente por voluntariado. Los principios de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad constituyen sus señas de identidad y guían su trabajo allí en donde actúa. Cruz Roja Española tiene presencia en las 17 Comunidades Autónomas, a través de sus 52 asambleas Provinciales y sus 730 asambleas locales, comarcales e insulares. Cuenta con la colaboración de más de un millón de socios y donantes y más de 175.000 personas voluntarias.



Avda. Reina Victoria, 26-28  
28003 MADRID  
Telf.: 913 354 617/37 -ç  
Fax.: 913 354 512  
{comunicacion@cruzroja.es}  
{www.cruzroja.es}

**Juan Manuel Suárez del Toro Rivero:**  
Presidente

#### FEDERACIÓN DE ENTIDADES CRISTIANAS DE TIEMPO LIBRE (DIDANIA)



Es una entidad estatal sin ánimo de lucro del ámbito del tiempo libre educativo. Fundada en 1977, actualmente cuenta con 329 centros de tiempo libre asociados, distribuidos por todo el territorio español. En ellos, participan aproximadamente 26.140 niños y niñas y jóvenes, dinamizados por unos 5.696 monitores y monitoras que hacen posible la realidad de la acción del movimiento del tiempo libre educativo. Una de las opciones fundamentales de Didania es la formación vinculada al movimiento de tiempo libre educativo, realidad cada vez más compleja, que se renueva continuamente y que amplía sus ámbitos de actuación. Actualmente, desde las entidades federadas, impartimos unos 1.101 cursos, formando a unos 20.311 alumnos y alumnas, en unas 65.019 horas lectivas al año. Para dar estabilidad a todo este entramado, contamos con un colectivo humano de 8.349 voluntarios/as, unos 539 profesionales y 1.113 colaboradores, que dan lugar a que esto sea una realidad participativa, activa y palpable, con proyección de futuro.



Simón Bolívar, 8b.  
48010 BILBAO  
Telf.: 944 009 996  
Fax.: 944 009 998  
{federacion@didania.org}  
{www.didania.org}

**Esther Álvarez Prieto:**  
Presidenta

#### RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL (EAPN-ES)



EAPN-ES, reconstituida en 2004, tiene entre sus objetivos principales introducir la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la agenda política, a nivel europeo, estatal y autonómico, con el fin de promover acciones para combatir estas situaciones. Formada por 16 redes territoriales y 14 organizaciones estatales basa sus actuaciones en el trabajo en red para aprovechar las sinergias de sus organizaciones miembro favor de la inclusión social y fortalecer así a las entidades y los agentes sociales.



Ahijones s/n  
28018 MADRID  
Telf.: 917 860 411  
{info@eapn.es}

**Carlos Susías:** Presidente

#### CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEAPS)



Con más de 40 años de experiencia, FEAPS es un conjunto de organizaciones familiares que defienden los derechos de las personas con discapacidad intelectual, imparten servicios y son agentes de cambio social, siempre desde la CALIDAD y la ÉTICA. Es un amplio movimiento de base civil, articulado en federaciones por comunidades autónomas, más Ceuta y Melilla, y de la que forman parte más de 800 asociaciones. Representa a más de 96.000 personas con discapacidad intelectual y a 235.000 familias. A todos ellos les presta apoyos a través de casi 4.000 centros y servicios, de 19.000 profesionales y más de 7.000 voluntarios.



C/ General Perón 32, 1º  
28010 MADRID  
Telf.: 915 567 413 - Fax.: 915 974 105  
{feaps@feaps.org} {www.feaps.org}  
{Acceso desde el móvil:  
http://gw.feaps.org/WAP}

**Juan Cid Pardo:** Presidente  
**Enrique Galván:** Director

#### FEDERACIÓN DE LA MUJER RURAL (FEMUR)



Es una ONG creada en 1991, declarada de Utilidad Pública, que desarrolla su actividad en toda España gracias a sus juntas Locales y Regionales. Es una organización progresista que lucha por la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Realiza proyectos de Cooperación, para ayudar a los más necesitados. Asesora y orienta para resolver las dificultades sociales en el entorno familiar rural, ofreciendo su especial apoyo a mujeres maltratadas, menores y personas con discapacidad. Ayuda a las mujeres emprendedoras para la creación de empresas, cooperativas y empleo. Fomenta el Asociacionismo en los aspectos de la vida social, política, económica, cultural, deportiva y medio ambiental. Asimismo, planifica y ejecuta estrategias, programas, cursos, convenciones, congresos, foros, etc, de formación, información, prevención e investigación para las mujeres rurales en particular y para todos los habitantes del mundo rural



C/ Cañada de Buitrago s/n  
40353 HONTALBILLA, (SEGOVIA)  
Telf.: 921 123 00 /06 - Fax.: 921 123 020  
{femur@ctv.es} {www.femur.es}

**Juana Borrego Izquierdo:** Presidenta

#### FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (FMP)



Es una ONG de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, y declarada de Utilidad Pública, que se constituyó en 1987 para la defensa de la Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres. Su objetivo: promover la igualdad, libertad, desarrollo y paz para todas las mujeres, jóvenes y niñas. Tiene representación en 17 Comunidades Autónomas a través de sus Federaciones Autonómicas, Provinciales y Asociaciones locales, lo que en conjunto supone un respaldo social en torno a las 14.000 mujeres asociadas.



Ribera de Curtidores, 3  
28005 MADRID  
Telf.: 915 390 238 - Fax.: 915 270 302  
{fmp@femujeresprogresistas.org}  
{www.femujeresprogresistas.org}

**Yolanda Besteiro de la Fuente:** Presidenta

#### FUNDACIÓN ESPLAI



Trabaja para fortalecer e implicar al Tercer Sector en la lucha por la inclusión social y la educación en valores, desarrollando acciones y proyectos y estableciendo alianzas con el propio sector, con las administraciones públicas y con otros actores sociales. La Fundación Esplai reúne a personas y entidades con una trayectoria de más de 30 años que han impulsado proyectos y organizaciones en diferentes Comunidades Autónomas. Sus actividades se centran en la educación en valores, la educación para la salud, el tiempo libre, el respeto al medio ambiente, la inclusión social y el desarrollo asociativo.



Riu Anoia, 42-54  
08820 EL PRAT DE LLOBREGAT, (BARCELONA)  
Telf.: 934 747 474 - Fax.: 934 747 475  
{fundacion@esplai.org} {www.fundacionesplai.org}

**Josep Gassó Espina:** Presidente

#### FUNDACIÓN JUAN CIUDAD (ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS)



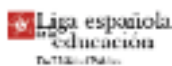
Constituida el 3 de julio de 1986 y con antecedentes históricos desde 1550. Su acción principal se lleva a cabo en 14 Comunidades Autónomas a través de 48 sedes territoriales que integra, para atender diversos colectivos: infancia, mayores, discapacidad, migrantes, drogodependientes, enfermos, pobreza, transeúntes sin techo. Desarrolla programas de docencia, voluntariado, formación, investigación y cooperación al desarrollo en áreas de la salud y acción social.



Herreros de Tejada, 3  
28016 MADRID  
Telf.: 913 874 482 - Fax.: 914 583 495  
{secretaria@sanjuandedios-fjc.org}  
{www.sanjuandedios-fjc.org}

**José Luis Muñoz Martínez:** Presidente  
**Calixto Plumed Moreno:** Director

#### LA LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR ( Nueva adhesión a la Plataforma de ONG de Acción Social en 2010)



La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, es una ONG, sin ánimo de lucro, y declarada de Utilidad Pública que se creó en 1986, con el objetivo de conseguir que la educación y la cultura sean, efectivamente, instrumentos para el desarrollo de la ciudadanía, en el seno de una sociedad basada en la tolerancia, la democracia y la solidaridad. La Liga se crea por un grupo de profesionales de la educación preocupados por permitir acceder a todos y a todas a la Educación y la Cultura bajo el principio de ejercer plenamente su ciudadanía y de establecer de forma duradera una sociedad más justa, libre y solidaria, con prioridad para los colectivos más desfavorecidos, o excluidos.



C/ Vallehermoso 54 1º  
28015 Madrid  
Telf.: 915 945 338 · Fax.: 914 472 247  
{laliga@ligaeducacion.org}

**Victorino Mayoral Cortés:** Presidente

#### FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (FSG)



FSG es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que comenzó su actividad en los años 60 y se constituyó en Fundación en el 2001. La promoción integral de la comunidad gitana es el objetivo fundamental de la labor que desarrolla en 111 localidades de 14 Comunidades Autónomas. Su actuación se extiende en Europa a través de redes y proyectos de cooperación en doce países. Los programas de inserción laboral e intervención social atienden también a gitanos inmigrantes en riesgo de exclusión.



C/Ahijones s/n  
28018 MADRID  
Telf.: 914 220 960 - Fax.: 914 220 961  
{fsg@gitanos.org} {www.gitanos.org}

**Pedro Puente Fernández:** Presidente

#### MÉDICOS DEL MUNDO



Médicos del Mundo es una asociación de solidaridad internacional, independiente, regida por el derecho fundamental a la salud y a una vida digna para todas las personas. Trabaja tanto en el campo de la Cooperación Internacional, como en el de la Inclusión Social de diversos colectivos que ven vulnerado su derecho de acceso a la salud (personas inmigrantes, en situación de prostitución, usuarias de drogas...). Médicos del Mundo tiene Sedes Autonómicas y Representaciones en 13 Comunidades Autónomas de España.



Conde de Vilches 15  
28028 MADRID  
Telf.: 915 436 033 - Fax.: 915 437 923  
{informacion@medicosdelmundo.org}  
{www.medicosdelmundo.org}

**Teresa González Galiana:** Presidenta

#### MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERACIÓN (MPDL) ( Nueva adhesión a la Plataforma de ONG de Acción Social en 2010)



El Movimiento por la Paz (MPDL) es una organización de Desarrollo, Acción Social y Ayuda Humanitaria, creada en 1983. Esta ONG está formada por personas que trabajan por la construcción de la paz. La organización entiende que la paz es mucho más que la ausencia de guerra, y por eso el objetivo es trabajar por la paz mundial fomentando la cooperación, la solidaridad y el entendimiento entre las personas y los pueblos. Los primeros pasos de la entidad son los de un movimiento social de la década de los 80, años en los que en España y en Europa se auguraban cambios políticos y aparecían en escena realidades sociales por las que un número apreciable de ciudadanos estaban dispuestos a movilizarse en un país como España, poco acostumbrado al compromiso internacionalista. Es el fruto de la iniciativa de hombres y mujeres que promueven ideas y acciones progresistas que aspiran a ser transformadoras, y nació con una clara vocación pacifista e internacional impulsada desde la ciudadanía comprometida.



Sede C/Martos 15  
28053 MADRID  
Telf.: 915 077 264  
{www.mpdl.org}  
{mpdl@mpdl.org}

**Francisca Sauquillo:**  
Presidenta

#### ONCE



La ONCE es una Corporación de Derecho Público, de base asociativa y de carácter social, que fue fundada en 1938, para canalizar los servicios sociales y todas las acciones generadoras de empleo para los ciegos y discapacitados visuales españoles. Para ello, y desde sus inicios, la Administración Estatal concedió a la Organización la comercialización de su popular Cupón, que ha sido y sigue siendo, junto con otros juegos de azar, la principal fuente de ingresos que permite continuar en la labor de plena integración en la sociedad de las personas con ceguera y deficiencia visual. Ahora son más de 68.000 el número de personas afiliadas a la ONCE. En la ONCE la solidaridad es un valor siempre presente, un compromiso real. Prueba de ello es la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad, nacida en 1988. Una iniciativa cuyo objetivo es integrar en la sociedad a las personas con otras discapacidades a través del empleo y la formación, y promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.



José Ortega y Gasset, 18  
28006 MADRID  
Telf.: 914 365 300  
{www.once.es}

**Miguel Carballada Piñero:**  
Presidente

#### UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA (UDP)



La Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, UDP, es una organización sin ánimo de lucro y de ámbito estatal que trabaja desde 1977 para mejorar las condiciones de vida de todos los pensionistas y jubilados. En la actualidad cuenta con más de 1.900 asociaciones en toda España, Alemania, Francia y Suiza, y el número de socios supera ya el millón doscientas mil personas. Desarrolla su actividad siguiendo cuatro líneas de actuación: Promoción del envejecimiento activo, Atención Social, Sensibilización, y Representación ante las instituciones. Entidad declarada de Utilidad Pública.



Alcalá, 178.  
28028 MADRID  
Telf.: 915 420 267  
Fax.: 915 420 794  
{udp@mayoresudp.org}  
{www.mayoresudp.org}

**Luis Martín Pindado:** Presidente

# VI. INFORMACIÓN ECONÓMICA

PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL  
BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

## UNIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE (UNAD)



Es una ONG constituida en 1985 con el propósito de intervenir en el ámbito del consumo problemático de drogas y los problemas derivados del mismo. 254 ONG de todo el Estado pertenecen a UNAD (11 de ellas federaciones y 6 coordinadoras). Entidades que desarrollan 2.473 programas de los que se benefician 1.200.000 de personas en las que desarrollan su actividad más de 4.248 contratados y más de 3.200 voluntarios y voluntarias. Los socios de UNAD comparten unos criterios mínimos de actuación y organización para promover el pleno desarrollo personal y social de las personas con problemas de drogas, mejorar su calidad de vida, la de sus familiares y su entorno, fomentando el cambio social.



San Bernardo 97-99, Edificio Colomina 2º A  
28015 MADRID  
Telf.: 902 313 314 - Fax.: 915 912 962  
{unad@unad.org} {www.unad.org}

Luciano Poyato Roca: Presidente

## UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES (UNAF)



UNAF es una organización no gubernamental, estatal y de carácter laico. Integrada por diferentes federaciones y asociaciones que trabajan en el campo de atención a las familias desde diferentes ámbitos y modelos. El lema de UNAF es trabajar por el bienestar de las familias. Es pionera en la implantación de la mediación familiar en España. Además, desarrolla programas de concienciación medioambiental, fomento del asociacionismo familiar, mediación intergeneracional, información sobre políticas familiares, encuentros, jornadas y congresos.



Alberto Aguilera, 3, 1º izda.  
28015 MADRID  
Telf.: 914 463 162 / .150 - Fax.: 914 459 024 -  
Prensa: 616 989 079  
{unaf@unaf.org} {www.unaf.es}

Juana Angulo Fernández: Presidenta

## UNIÓN ROMANÍ



Es una ONG, de carácter no lucrativo, dedicada a la defensa de la comunidad gitana. Tiene como ámbito principal de trabajo el territorio español y participa con la Unión Romani Internacional en las actividades que persiguen el reconocimiento de la cultura del pueblo gitano como un valor de la cultura universal. La Unión Romani es una organización genuinamente gitana, dirigida por los propios gitanos. Se estructura como una federación de asociaciones gitanas de toda España.



Peracamps, 2-bajos  
08001 BARCELONA  
Telf.: 934 127 745 - Fax.: 934 127 040  
{u-romani@pangea.org} {www.unionromani.org}

Juan de Dios Ramírez-Heredia: Presidente

| ACTIVO  | 2009              | 2008              |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>13.495,89</b>  | <b>16.568,96</b>  |
| I. Inmovilizado intangible.   | 0,00              | 0,00              |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico.  | 0,00              | 0,00              |
| III. Inmovilizado material.   | 5.598,09          | 8.671,16          |
| IV. Inversiones inmobiliarias.  |                   |                   |
| V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo. | 6.000,00          | 6.000,00          |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo.                                  | 1.897,80          | 1.897,80          |
| VII. Activos por impuesto diferido.(w)                                      |                   |                   |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>  | <b>555.428,16</b> | <b>426.006,07</b> |
| I. Activos no corrientes mantenidos   |                   |                   |
| II. Existencias.  |                   |                   |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.                      |                   |                   |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.                          | 453.077,01        | 1.490,18          |
| V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo. | 2.320,05          | 2.567,43          |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo.                                  | 4.514,09          | 380.159,29        |
| VII. Periodificaciones a corto plazo.                                       | 1.210,45          | 1.203,94          |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.                       | 94.306,56         | 40.585,23         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>   | <b>568.924,05</b> | <b>442.575,03</b> |

| A) PATRIMONIO NETO                                 | 110.136,70 | 63.751,55  |
|--|------------|------------|
| A-1) Fondos propios                                | 109.072,06 | 62.182,89  |
| I. Fondo Social                                    | 0,00       | 0,00       |
| 1. Fondo Social                                    |            |            |
| 2. Fondo social no exigido *                       |            |            |
| II. Reservas.                                      |            |            |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores.**        | 62.182,89  | 90.750,47  |
| IV. Excedente del ejercicio. **                    | 46.889,17  | -28.567,58 |
| A-2) Ajustes por cambio de valor. (v) **           |            |            |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 1.064,64   | 1.568,66   |

\* Su signo es negativo  
\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL  
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO   | 2.009             | 2.008             |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>  | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>       |
| I. Provisiones a largo plazo.  |                   |                   |
| II. Deudas a largo plazo.  | 0,00              | 0,00              |
| 1. Deudas con entidades de crédito   |                   |                   |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                                  |                   |                   |
| 3. Otras deudas a largo plazo.   |                   |                   |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.               |                   |                   |
| IV. Pasivos por impuesto diferido.(w)  |                   |                   |
| V. Periodificaciones a largo plazo.  |                   |                   |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>   | <b>458.787,35</b> | <b>378.823,48</b> |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.(v) |                   |                   |
| II. Provisiones a corto plazo.   |                   |                   |
| III. Deudas a corto plazo.   | 271,21            | 10.500,04         |
| 1. Deudas con entidades de crédito.  | 271,21            | 147,92            |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                                  |                   |                   |
| 3. Otras deudas a corto plazo.   |                   | 10.352,12         |
| IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.     |                   | 6.000,00          |
| V. Beneficiarios-Acreedores  |                   |                   |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.                          | 458.516,14        | 362.323,44        |
| 1. Proveedores. 7 30.350,76 20.361,50  | 30.350,76         | 20.361,50         |
| 2. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones                       | 415.576,91        | 327.668,06        |
| 3. Otros acreedores.   | 12.588,47         | 14.293,88         |
| VII. Periodificaciones a corto plazo   |                   |                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                                | <b>568.924,05</b> | <b>442.575,03</b> |

|  | HABER (DEBE)2009 | HABER (DEBE)2008  |
|--|------------------|-------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.   | 498.135,25       | 495.920,58        |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados  | 125.604,95       | 127.647,00        |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.   |                  |                   |
| c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio   | 372.530,30       | 368.273,58        |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.  |                  |                   |
| 2. Ayudas monetarias y otros **  | 0,00             | 0,00              |
| a) Ayudas monetarias   |                  |                   |
| b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.   |                  |                   |
| c) Reintegro de ayudas y asignaciones  |                  |                   |
| 3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.   |                  |                   |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**   |                  |                   |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo   |                  |                   |
| 6. Aprovisionamientos *  | -3.436,96        |                   |
| 7. Otros ingresos de explotación   | 0,00             | 538,70            |
| a) Ingresos accesorio y otros de gestión corriente.  |                  |                   |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.        |                  |                   |
| c) Ingresos excepcionales  |                  | 538,70            |
| 8. Gastos de personal *  | -177.762,29      | -166.426,99       |
| 9. Otros gastos de explotación *   | -267.578,05      | -369.045,25       |
| 10. Amortización del inmovilizado *  | -3.841,82        | -4.304,84         |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio. | 504,02           | 431,34            |
| a) Afectas a la actividad propia.  | 504,02           | 431,34            |
| b) Afectas a la actividad mercantil.   |                  |                   |
| 12. Excesos de provisiones   |                  |                   |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **  |                  | -180,60           |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>   | <b>46.020,15</b> | <b>-43.067,06</b> |
| 14. Ingresos financieros.  | 869,02           | 14.555,58         |
| 15. Gastos financieros. *  |                  | -56,10            |
| 16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros. **   |                  |                   |
| 17. Diferencias de cambio. **  |                  |                   |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. **  |                  |                   |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>  | <b>869,02</b>    | <b>14.499,48</b>  |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>   | <b>46.889,17</b> | <b>-28.567,58</b> |
| 19. Impuestos sobre beneficios. **   |                  |                   |
| <b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>   | <b>46.889,17</b> | <b>-28.567,58</b> |

\* Su signo es negativo / \*\* Su signo puede ser positivo o negativo